

RESOLUCIÓN

EL DIRECTORIO LIBERAL DE CALARCA, en
curridos recientemente en este municipio y, de ma
AGUDELO y LUIS BERNARDO PARRA, alevén

Primero: Hacer una nueva y enfática reprobación
bos partidos y cuyos autores no pueden tener otr
pacífico y convivencia democrática preconizada po
lealmente auspiciada por las directivas políticas.

Segundo: Solicitar del señor Jefe Civil y Militar d
guarnición Militar destacada en esta ciudad y del
desarme permanentes, como factor preventivo de

Tercero: Formular un llamamiento a todos los ho
buena fé, en el esclarecimiento e investigación de
las informaciones que contribuyan a un rápido y

Cuarto: Transcribese ésta resolución a los señor
dante del ejército, al señor teniente de la Policí

RESOLUCIÓN

LIBERAL DE CALARCA, en su sesión extraordinaria de hoy, teniendo en cuenta la gravedad de los hechos ocurridos en este municipio y, de manera especial, los relacionados con el asesinato de BERNARDO PARRA, alevemente sacrificados en el área urbana de ésta.

RESUELVE:

1. Expresar una nueva y enfática reprobación de la violencia, que ha causado víctimas e infortunio, y que sus autores no pueden tener otro objetivo que el sombrío propósito de entorpecer el desarrollo democrático preconizado por los más eminentes conductores de los dos partidos, en cumplimiento de las directivas políticas.

2. Solicitar al señor Jefe Civil y Militar de la zona del Quindío, del Alcalde Municipal de esta ciudad y del señor Teniente de la Policía, una labor más activa y eficaz, como factor preventivo de nuevos delitos y atentados.

3. Hacer un llamamiento a todos los hombres de bien de ambos partidos para que cooperen al conocimiento e investigación de los hechos criminales mencionados, suministrando los datos que contribuyan a un rápido y eficaz descubrimiento, sanción y represión de los mismos.

4. Comunicar esta resolución a los señores Jefe Civil y Militar del Quindío, al Alcalde Municipal de esta ciudad, al señor teniente de la Policía y al Directorio Conservador Municipal, y al

UCION

— Cafareá —

-20-

e hoy, teniendo en cuenta los actos de violencia o-
dos con el asesinato de los señores ANATOLIO
ea urbana de ésta ciudad,

E :

causado víctimas en distinguidos ciudadanos de am-
propósito de entorpecer la política de entendimiento
ctores de los dos partidos tradicionales de Colombia,

Alcalde Municipal, del Mayor Comandante de la
cia, una labor más eficaz de vigilancia, patrullaje y

partidos para que colaboren, con resuelta decisión y
ccionados, suministrándoles a las autoridades todas
ción y represión de los delincuentes.

Quindío, al Alcalde de la ciudad, al Mayor Coman-
dor Municipal, y designese una comisión del Directorio

Liberal para que se entreviste con las autoridades
rar, por todos los medios a su alcance en el res

Quinto: Publíquese por carteles

Dada en Calarcá a los veintidós días del mes de

Director

Luis Eduardo Leal - Iván López Botero -

Ovidio Hurtado Leal - Ancizar Zapata -

Oliverio Castro -



con las autoridades antes nombradas, a fin de renovarles la voluntad de
alcance' en el restablecimiento de la normalidad y de la paz públicas d

s
lós días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

Directorio Liberal Municipal.

López Botero - Benjamín Pardo Padilla - Jorge Jaramillo Arango
cizar Zapata - Joaquín Lopera Gutiérrez - Silvestre Medina - L
Oliverio Castro - Sarita Fernández Herrera - Marco Ramirez A.
